



Ayudas por valor de 10 millones de euros

El Ministerio de Agenda Digital aprueba dos programas para impulsar la transformación digital de las pymes

- La iniciativa *Asesores Digitales* permitirá a las pequeñas y medianas empresas contratar servicios de asesoramiento individualizado
- La convocatoria *Oficinas de transformación digital* está dirigida a asociaciones y colegios profesionales

28.09.17. El Consejo de Administración de Red.es, entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, ha dado luz verde a dos programas para impulsar la transformación digital de las pymes por valor de 10 millones de euros. Ambos programas están cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a cargo del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente.

En primer lugar, *Asesores Digitales*, con un presupuesto de 5 millones de euros en ayudas, se orienta a impulsar la transformación digital de las pymes a través de un asesoramiento individualizado, por parte de agentes especializados. Este servicio se concretará en la realización de un Plan de Digitalización para la incorporación de las TIC en sus procesos (gestión del negocio, relación con terceros, comercio electrónico, digitalización de servicios y soluciones).

El programa incluirá un diagnóstico del estado de digitalización de las pymes y un plan de acción para su transformación digital. Por un lado, se habilitará una convocatoria de ayudas de hasta 5.000 euros por pyme, para seleccionar, entre ellas, a las beneficiarias de los servicios de asesoramiento. Por otro, se publicará una invitación para la elaboración de un registro de asesores digitales que presten este asesoramiento individualizado.

El segundo programa aprobado es el de *Oficinas de Transformación Digital* que está dirigido a asociaciones y colegios profesionales, con el objetivo de fortalecer el ecosistema de soporte a los emprendedores en el ámbito digital y a la pyme en materia TIC.

El fin es ofrecer servicios de difusión, acciones de sensibilización y dinamización en los procesos de transformación digital y servicios de apoyo, como la atención y resolución de consultas sobre las soluciones y metodologías para mejorar su gestión en el uso de las TIC.

Este programa contiene, a su vez, un presupuesto de 5 millones de euros en ayudas para que las entidades beneficiarias desarrollen el plan de actuaciones, durante un periodo de un año. El importe mínimo de la ayuda es de 100.000 euros por cada entidad beneficiaria y el máximo de 200.000 euros.

Las bases de ambas convocatorias estarán disponibles en las próximas semanas en la sede electrónica de Red.es.